

Subscripciones:
REUS al mes. 1'50
trimestre. 5'
año. 15'
SUELTO 5 Cts.
ATRASADOS 10

DIARIO DE REUS



REDACCIÓN
ADMINISTRACIÓN:
Plaza Constitución 7
Teléfono 34
Anuncios y Reclamos
a precios convencionales
PAGO ANTICIPADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañán, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 48, interior, y Kiosko Galaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

FARMACIA SERRA 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el JARABE SERRA es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Gran Vivero de Cepas Americanas Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvadó, en Riudoms. De la clase Rupestris Lots hay gran existencia y de gran desarrollo.

Relojería y Óptica DE Francisco Guasch REUS, calle de Monteròs, núm. 40 REUS. Para saber la hora fija pedid los relojes marca «Longines» y «Cortebert» asegurados por dos años. También se aseguran las demás posturas a precios muy reducidos. Variado surtido en anteojos y lentes con cristales de clase superior y legítimos de reca, gemelos de teatro, niveles, termómetros, higrometros, pesa legías, pesa jarabes, pesa licorés, pesa vinos, pesa leche etc. Se hacen composturas.

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA. E. NAVAS Arrabal alto Jefeús -- 29 y 31 -- REUS. CEPAS AMERICANAS Carretera de Tarragona. REUS Gran surtido de Rupestris del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida. Para tratar, calle primera del Rosario, núm. 4.—Reus, ó al mismo huerto

Con efecto; publica el Tribunal de Cuentas del Reino su Memoria sobre el ejercicio de 1899-900; llama la atención sobre defectos, falta de justificantes de ciertos actos; señala estralim taciones, generosidades poco conformes con la situación de la Hacienda, y esclama: ¡columnial ¡columnial ¡columnial ¡malquerencia! ¿Por qué? Porque ha dado la conciencia de que esas cosas, aparte de cosas mal hechas, salgan a luz en época de regeneración. Indudablemente que haber publicado tan luminosa en que la tención estuviese menos que en estas materias, hubiese pasado desapercibido el notable aumento. Pero en la actualidad, como podria nadie dejar de advertir la importancia de las observaciones del Tribunal de Cuentas? La administración de la fortuna pública exige, por otra parte, una intervención más celosa, que la gestión de los intereses privados, porque de su acertada aplicación depende el bienestar general; es que nadie puede ser indiferente al modo y forma de desempeñarse esta función. De ahí, el ruido y los apasionados debates que durante dos días mantuvieron en tensión el espíritu de la Cámara popular. Lamentar lo acaecido, ni recordar las amargas reflexiones que consigna el Tribunal de Cuentas, no es el objeto de este artículo; pero sí lo es el hacer observar la necesidad de que el Parlamento acuda pronto a establecer un nuevo sistema de intervención que dé por resultado una más acertada gestión de la fortuna pública. Del debate, breve, pero substancial, habido en la Cámara, resulta que para está el Tribunal de Cuentas, tal como está, no ofrece garantía alguna de imparcialidad. Allí se dijo en términos precisos y claros, sin ninguno de los eufemismos en uso, que todos los ministros de todos los ministerios a quienes el Tribunal de Cuentas censuró por su gestión administrativa, se rieron de tales censuras. Ahora debe de suceder lo mismo; porque, ¿qué importancia pueden tener observaciones hechas por hombres políticos, adversarios muchas veces de los ministros a quienes censuran? Hay dos hechos ciertos: uno el que, con efecto, el personal del Tribunal de Cuentas se recluta entre el personal político; otro, que todos los abusos que denuncia dicho Tribunal, son ciertos. Pero hay un tercer hecho, derivado de esos otros dos, mucho más importante

La Preservatrice COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES FUNDADA EL AÑO 1861 Domiciliada en su Hotel, 18, rue de Londres, 18, Paris. Esta Compañia es la más antigua de las de su clase que funcionan en Francia y se ha establecido en España con arreglo a la Ley. La Preservatrice garantiza además de otros riesgos, los que están a cargo de los patronos, según la Ley de 30 de Enero del año actual, cuya Ley está en vigor desde el 1.º de Agosto pasado. Hasta el 31 de Diciembre de 1899 han sido arreglados 750.000 SINIESTROS Las indemnizaciones pagadas importan 53.000.000 DE FRANCOS REPRESENTANTE EN REUS JOSÉ GELY, CAMINO ALEXAR, 35.—REUS

AL PÚBLICO Se componen abanicos, sombrillas, bastones, parguas y toda clase de objetos de cristal y porcelana. Calle Galanas, n.º 9, (Tienda).—REUS

NO CONFUNDIRSE El antiguo recadero de ésta a Barcelona Eduardo Argemi, recibe los recados en la calle de Llovera, número 33.—Guarnicioneria.

TRASLADO El Subdelegado médico de Sanidad de este Partido, D. Antonio Aluja, ha trasladado su domicilio y Gabinete médico quirúrgico a la calle del Castillo, núm. 5, accesorio, principal. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y sus consecuencias en ambos sexos. Horas de consulta de 3 a 5.

La Auxiliar de la Industria Fábrica de correas de cuero inglés y del país y cubrir cilindros de Francisco Mañalich Aldana, 12.—BARCELONA Casa fundada en 1856 Depósito de correas, tirateros y tiretas de cuero inglés y del país. Trozos de cuero para bombas, faldas, etc. etc. Unico depósito y representante en Reus, Domingo Casas PLAZA DE LA SANGRE, Almacén de hierros y metales de lance

RELOJES de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24, pral. Reus.—Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

CUESTIONES DE HACIENDA El Tribunal de Cuentas y el Parlamento. La idea de la intervención, como la del presupuesto y de las cuentas, se deriva de la idea del mandato. El arrendatario debe de rendir cuenta a su mandante. Este tiene el derecho de intervenir y comprobar la exactitud y sinceridad de las cuentas que se le rinden. El gobierno es el mandatarío de la nación para la gestión de sus intereses personales y para la administración de los recursos que aquélla le suministra. De ahí la obligación de rendir cuentas con sus correspondientes comprobantes a la nación, representada por el Parlamento, y a los delegados de éste: Tribunal de Cuentas.

Tan claros y sencillos principios de Hacienda pública son aplicados en todos los países civilizados, con severidad grande, y son respetados también con escrupulosidad notoria en todas partes. Respetados lo han sido también en España, hasta el presente; pero parece que ahora trátase de quitarles toda su virtualidad e importancia, dejándolos relegados a meros trámites de burocracia, sin efectividad alguna, sin valor positivo. Para ello, apélase a cuantos recursos pueden imaginarse, siendo el más peligroso de todos, el de atribuir al Tribunal encargado del control, pasión política, animosidad personal, incompetencia y falta de autoridad, para llamar la atención sobre la forma en que la fortuna pública se invierte.

ANUNCIO Los señores Contratistas de obras públicas, maestros albañiles empresarios y ladrilleros. Se pone en su conocimiento que está para arrendar la carretera llamada de Santa Ana de Castellvell, la cual reúne las mejores condiciones para su explotación y transportes. Interin no esté arrendada, se admitirán proposiciones de compra, venta de piedra gruesa y machacada al pié de la citada cantera a precios convencionales. Don Francisco Fumaña.—REUS. ENGARGADOS Don Salvador Prats.—CASTELLVELL.

y lamentable, y es el de que, los abusos no se corrigen, aun cuando tengan publicidad, como ahora han tenido, y que la fortuna pública sigue siendo cuidada con escaso celo.

Y lo más chocante de todo es que quienes mayores los cometen son aquellos que pretenden que la suma perfección en materia de organización política y administrativa, consiste en la centralización; aquéllos que entienden que no habría provincia ni municipio bien administrados, si los actos e iniciativas de los ayuntamientos y diputaciones no estuviesen como lo están, sometidos a la vigilancia del Poder central, hasta en lo más trivial y más ageno al interés general del Estado.

La forma y manera de acabar con esto, no es fácil de encontrar; pero a no dudarlo, sería un gran paso el que de una vez se estableciese la intervención preventiva, ó sea la intervención antes del gasto. Por qué decirse que a posteriori nos lamentemos todos de los abusos del poder ejecutivo, que tiene siempre una mayoría parlamentaria dispuesta a absolverle?

Peró, para ejercer aquella, fuerza sería también reclutar el personal de la intervención, sobre todo el personal del Tribunal de Cuentas, de otra suerte, y no entre el personal político, quitando todo pretexto á los censurados por ese cuerpo, para alegar la pasión ó malquerencia.

Hay como ésta una serie de reformas, pequeñas en la apariencia, grandes y de trascendencias en el fondo, que darían á nuestra Hacienda condiciones de vida, de orden y de seriedad que hoy no tiene, ni es posible reconocersele.

Una mediana energía y un poco más de amor al bien público bastaría para corregir muchos de los abusos existentes en esta materia.

R. A.

Insurrección en Puerto Rico

Las últimas noticias que llegaron á las redacciones de los periódicos de San Juan, y que aún no habían sido publicadas por éstos al za. par de allí el correo español (10 de Diciembre), refieren la existencia de una insurrección en la pequeña Antilla.

Se hallaban levantados en armas seis pueblos: Utuado, Lares, Jayuya, Pepino, Adjuntas y Yanco; y se esperaba que secundaran el movimiento al día siguiente Loiza, Carolina, Luquillo, Fajardo y Humacao.

Dado el número, la importancia y situación de los pueblos rebeldes, parece, si se confirma la especie, que se trata de una insurrección general, cuyas llamaradas deben de extenderse por toda la isla.

Nada más natural. Reinaba en todas partes el descontento; el descontento de muchos se había trocado en desesperación, y, además del intenso malestar moral, había hambre y miseria, que, desequilibrando y retorciendo el cuerpo, retorcerían y desequilibraban el alma... y el alma se levanta y lucha cuando el cuerpo se rinde y se postra.

El invasor de nuestros días, americano ó no, es tan bárbaro como el de las épocas más remotas, y en la persistente labor de confundir al pueblo en la esclavitud y la servidumbre, ha recogido en Puerto Rico los frutos todos que corresponden á tan sombría tarea.

El mal está hecho; la miseria es la reina de la isla, y los que no pueden emigrar tienen que sublevarse para morir con el alma, matando, no con el cuerpo, dejándose morir. ¿A quién matarán? ¿A los americanos? Esto debiera suponerse tratándose de una rebelión y no de una lucha civil. Allí sucederá lo contrario.

Por secretos designios de la suerte, los hijos del país, divididos en dos bandos, se matarán los unos á los otros, porque los primeros ven en los segundos la representación genuina de los americanos, á quienes deben éstos su omnipotencia en las Cámaras y su poderío en el gobierno.

Y los americanos auténticos, los soldados representantes del gobierno imperialista contra los que el país se ha

sublevado, verán desde luego la sarracina; porque el 15 de Diciembre abandonaron las playas borinqueñas. ¿Lo harían á propósito?

Ya á su regreso, la insurrección habrá acabado de americanizar el país, puesto que está deshabitado...

Tal vez por el carácter especial de aquélla, ó porque haya fracasado el movimiento, y esto no parece lo más probable, se ha abstenido el cable de comunicar impresiones posteriores á las del día 19 de Diciembre.

M. PÉREZ MORIS Y LYNN.

Jubilaciones de catedráticos

La parte dispositiva del Real decreto que ha publicado la «Gaceta», dictando reglas para las jubilaciones de catedráticos, dice así:

Artículo 1.º Los catedráticos de Instituto que no tengan opción á haber pasivo alguno podrán ser jubilados por imposibilidad física con sustituto personal.

Art. 2.º El nombramiento de sustituto recaerá siempre en el auxiliar numerario del Instituto que habría de encargarse del desempeño de la cátedra en caso de quedar vacante, ó en el profesor que deba sustituirle. Esos auxiliares cesarán en el disfrute de la retribución asignada á su cargo, pasando á percibir la mitad del sueldo de entrada de la cátedra de que se trate.

Art. 3.º Se consideran desde luego jubilados con sustituto personal por imposibilidad física los catedráticos de Institutos declarados comprendidos en el Real decreto de 19 de Octubre último, que no tengan opción á haber pasivo. Estas jubilaciones se entenderán acordadas con la fecha en que hayan cesado los indicados profesores para los efectos del percibo de haberes.

Art. 4.º La imposibilidad física deberá acreditarse en la forma establecida para la jubilación de funcionarios públicos en general. Los catedráticos que soliciten ser jubilados después de cumplir los 70 años no tendrán que justificar la imposibilidad física.

LA BODA DE LA PRINCESA

«No hay fecha fija aun para el enlace de S. A. la princesa de Asturias con el príncipe don Carlos de Borbón y Borbón.

Se sabe solamente que será en la primera decena de Febrero. Se asegura que vendrán á la boda los archiduques Raniero, y se añade que se han excusado por motivos de salud S. M. la Reina doña Isabel y el Rey don Francisco de Asís.

Los egregios novios emprenderán en seguida un viaje por el extranjero para hacer visitas de familia, siendo una de las primeras la que hagan en Cannes á los condes de Caserta.

Los encargos de vestidos para S. A. la princesa de Asturias, hechos á modistas madrileñas, están pedidos para los últimos días del presente mes.

REYES Y PRÍNCIPES

He aquí la edad de los Reyes de Europa al comenzar el siglo XX. El más joven es D. Alfonso XIII, que el día 7 de Enero de 1901 tenía catorce años, setemses y diecinueve días. Sigue la Reina Guillermina de Holanda, que tiene veinte años y cuatro meses. El Rey Alejandro de Servia la lleva cuatro años.

El Rey Víctor Manuel de Italia tiene treinta y un años, un mes y veinte días; Nicolás II le lleva un año y siete meses; el Rey Carlos de Portugal tiene treinta y siete años y tres meses, y el Emperador de Alemania, cuarenta y un años y once meses.

Los Monarcas de más edad son: El Príncipe Alberto de Mónaco, cincuenta y dos años; el Rey Jorge de Grecia, cincuenta y cinco; el Sultán Abdul-Gamid y el Príncipe Nikita de Montenegro, tienen cincuenta y ocho años el primero y cincuenta y nueve el segundo; el Rey Carlos de Rumania, tiene sesenta y uno y nueve meses, y el Rey Leopoldo de Bélgica, sesenta y cinco y ocho meses.

El Emperador José Francisco de Austria ha cumplido los setenta, siguen el Rey de Suecia y el de Sajonia, que llegan á setenta y dos. Están dentro de los ochenta la Reina Victoria de Inglaterra, el Rey de Dinamarca y el gran duque Adolfo de Luxemburgo.

Su Santidad el Papa León XIII tiene noventa años y once meses.

Los Reyes de Suecia y de Sajonia ocupan el Trono hace 28 años, el Rey de los belgas, 35; el de Rumania, 34; el Rey de Dinamarca y el de Grecia, 37.

Los tres Soberanos más antiguos son:

El príncipe de Montenegro, que cuenta 40 años de reinado; el Emperador de Austria, 52, y la Reina de Inglaterra, 63, seis meses y doce días, al comenzar el siglo.

El Sultán de Turquía reina desde hace 14 años; el Emperador de Alemania, 12; el Rey de Goutemberg, 9; el Rey de Portugal y el Príncipe de Mónaco, 11; el Rey de Servia, 7, y Nicolás II, 6 años y dos meses.

La Reina Guillermina lleva dos años de Reinado, y el Rey de Italia, 6 meses.

La más antigua de las Reinas destronadas es la viuda de Francisco II de Nápoles, y sigue doña Isabel II, que vive en Francia desde el año 1868. La Emperatriz Eugenia se refugió en Inglaterra en 1871.

El Príncipe Napoleón, representante de los derechos de los Bonapartes tiene su residencia en Bruselas; el duque de Orleans, descendiente de la Corona de Francia, se pasa la mayor parte del año viajando y descansa breves temporadas en Austria, en el castillo de los padres de su esposa.

La rama legitimista de los Braganzas tiene también su residencia en Austria, y el pretendiente de España vive, como es sabido, en Venecia.

El Dr. Potain

En París ha fallecido el eminente médico doctor Potain, una de las glorias de la Medicina contemporánea.

Observador profundo, ya siendo alumno interno y ayudante del doctor en talento incomparable y sus dotes especialísimas para el estudio de las ciencias médicas. Poco después fué nombrado agregado de la Facultad de Medicina y más tarde catedrático de Patología interna.

Bien pronto, su nombre fué aclamado por todos los que se dedican al arte de curar y su firma solicitada por los periódicos profesionales; pues su primer trabajo sobre los soplos varculares consecutivos á las hemorragias, llamó grandemente la atención del mundo científico.

Dedicóse con especialidad al estudio de las enfermedades de corazón en las que llegó á adquirir tal competencia que sus juicios eran acatados con respeto siempre por los más famosos profesores del mundo y muchas veces tuvo que acudir llamado en consulta á diferentes naciones de Europa.

Es inventor del aspirador que lleva su nombre que como el de Díenlatof se emplea para la práctica de varias operaciones y especialmente de la toracocentesis.

Deja gran número de obras y trabajos publicados que son admirados por los amantes de la ciencia, como verdaderas joyas literarias.

Descanse en paz el ilustre profesor que tanto ha contribuido al progreso de la Medicina!

Ingleses y boers

En el Cabo

París 7.

Como prueba de la gravedad de la situación de la Colonia del Cabo, merecen señalarse el hecho de que el gobernador haya autorizado al alcalde de la capital á organizar la milicia nacional, la cual obrará con independencia de las tropas inglesas.

Dicha milicia, compuesta de hombres de origen británico, se consagrará á la defensa de la población, á fin de que pueda ser movilizada la guarnición de la misma y enviada al teatro de la guerra.

Temores crecientes

París 7.
La «Gaceta Liberal», de Berlín, dice que en presencia de las noticias desastrosas para los ingleses que se reciben del Africa del Sur, no debe atribuírse importancia alguna á los telegramas oficiales de lord Kitchener anunciando algunos éxitos aislados.

La «Gaceta Nacional» manifiesta, por su parte, que los ingleses son débiles para atacar enérgicamente á los boers, y que si no reciben pronto refuerzos, su situación revestirá caracteres gravísimos.

«The Manchester Guardian» pregunta si en vista de la necesidad de los ingleses de operar una concentración, no se verán éstos obligados á abandonar la mayor parte de los territorios del Transvaal y del Orange.

Refuerzos portugueses

Lisboa 7.
El gobierno ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos á la colonia de Lorenzo Marquez.

Este hecho se considera como prueba de que es necesario proteger la frontera de dicha colonia contra las incursiones de los transvaalenses.

La emperatriz de China

Londres 7.
Los periódicos de esta capital publican hoy un telegrama, fechado en Pekin, diciendo que la emperatriz de China ha telegrafiado al príncipe Ching y á Li Hung Chang, ordenándoles que aplacen el firmar la Nota colectiva de las potencias.

También les ordena que al final de la referida Nota hagan constar sus reservas acerca del desmantelamiento de los fuertes de Taku, la guardia de las legaciones extranjeras en Pekin y la ocupación de la línea de comunicación entre la capital del Celeste Imperio y el mar.

Añade el despacho que los plenipotenciarios han contestado al telegrama de la emperatriz con otro, manifestando que les es imposible cumplir lo que les ordena, porque la Nota, está, no sólo firmada, sino aprobada por

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 7, Uegada ayer tarde.

Gobernación.—Real orden declarando súcias las precedencias de Smyrna y Vouria (Turquía asiática).

Instrucción pública.—Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.—Memoria de los trabajos realizados por esta Junta (continuación).

Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid.—Programa de premios para el concurso del año 1902.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Sabasta de acopios para conservación de la carretera de Las Palmas á Agaete (Canarias).

Boletín Oficial

Extracto del número de ayer día 8

Circular del Gobernador Civil dimisionario, haciendo público se ha encargado del mando de la provincia don Felipe Curtoys.

Oros del Gobernador interino señor Curtoys, haciendo saber ha quedado encargado del Gobierno.

Otra del propio Gobernador interino trasladando el acuerdo del Consejo de Ministros levantando la suspensión de garantías en esta provincia al solo efecto de la elección de Senadores.

Otra circular dictando las reglas para la elección de un Senador por esta provincia.

El Juzgado de Gerona, interesa la busca y captura de Baltasar Blanquet y Fonolleda.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 8 de Enero 1901.

Nacimientos José Parés Clemente, de Ramón y María.

Matrimonios Ninguno.
Defunciones Josefa Bosch Rey, 3 años, Angel la Guerna 9.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Julián. Parroquia de la Purísima Sangre Hoy á las 18 del nuevo horario (6 la tarde) empezará en la Parroquia Iglesia de la Purísima Sangre de Nostro Señor Jesucristo la solemne novena que los vecinos de dicha Parroquia

dican al glorioso San Antonio Abad. En el día 17 se celebrarán á las 6 y media, 7 y media y 8 y media misas en altar del mencionado Santo procediéndose á las 9 á la bendición del grano y acto seguido al oficio, en el que ocupará la cátedra del Espíritu Santo Rvdo. D. Jaime Llorba, cantándose á las 18 del mismo día magnífico Rosario Pastoral.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicandro

Mercado de Leric

El mercado de cereales de ayer estuvo desanimadísimo siendo casi minales los precios que rigieron, que las transacciones fueron muy cascas.

Hélos aquí:
Trigo monte clase superior de 18'50 ptas. la cuartera de 73'36 lit. Idem id. corriente de 17 á 17'50 Idem id. id. floja á 16'50 id.
Idem huerta de » » Cebada, de 10'50 á 11 id.
Maiz, de 11 á 11'50 á id.
Habones, de 13'50 á 13'75 id.
Habas á 13'50 id.
Judas de 18 á 22 id.
Aceite de 12 á 12'50 ptas. la arroba El mercado muy flojo y en calma con regulares existencias.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La temperatura mostróse ayer muy benigna, y en las horas posteriores. Por la mañana lució el aunque con poca fuerza, volvió á encapotarse por la tarde el firmamento y cayendo á última hora una abundante lluvia.

Se halla en Tarragona, el distinguido catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Sánchez Miguel, por su extraordinaria cultura y mérito indiscutible es una gloria del profesorado español.

El objeto del Sr. Sánchez Miguel, es otro que el de visitar los monumentos de la ciudad vecina, y los de la vincia, dirigiéndose, entre otros puntos al Monasterio de Santas Creus.

Por el guardia municipal barrio, fué conducido ayer á las 15:30 Casa Consistorial, un sujeto foraste al cual sobrevino un fuerte síncope la calle de Jesús.

Esta tarde si se reúne mayo de señores concejales, celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Por individuos de la brigada municipal se procedía ayer á la limpieza del arroyo de algunas calles, efecto de la capa de barro que las cubría, hallábanse poco menos que transitables.

Algunos vecinos de la plaza Cataluña, se nos quejan de que son pocos los días en que anda completamente suelto por aquellos alrededores, caballo perteneciente á un vecino de calle 1.ª del Rosario, dando lugar á que ocurra algun lamentable accidente.

Creemos que esta indicación basta para corregir el expresado hecho, á fin de que tenga que registrarse algun suceso desgraciado, cosa muy fácil de ocurrir.

Las pruebas de plantaciones algodón que algunos propietarios de Vendrell han practicado, han dado resultados bastante satisfactorios.

El representante en Madrid del Fomento del Trabajo Nacional Sr. Brunet, contestando á una consulta, ha criticado diciendo que no hay todavía negociación alguna sobre el tratado de

mercantil con los Estados Unidos, habiéndose concertado solamente el de paz y amistad, añadiendo que con respecto á reducciones y rebajas á favor de los productos americanos en Filipinas no se tiene la menor noticia.

De todas maneras, añade, y á instancia del Fomento el ministro de Estado ha teleografiado al representante de España en los Estados Unidos preguntando lo que hubiera acerca de dichas rebajas, por si las hay que se hagan extensivas á los productos españoles.

El secretario del departamento de Agricultura de dichos Estados ha remitido al Fomento unos estudios sobre el comercio de Filipinas y el de Puerto Rico y cuyo sumario entraña verdadero interés para los exportadores.

Se nos llama la atención acerca la conveniencia de procederse cuanto antes al arreglo del cerradero de hierro, situado en la acera del Arrabal bajo de Jesús, y que se halla en estado pésimico.

Esperamos se procurará dicho arreglo.

El Colegio Notarial ruega á sus compañeros inscritos se sirvan llenar cuanto antes las hojas impresas en que se consignan los datos estadísticos referentes al protocolo del año 1900 á fin de que la Junta pueda formar los resúmenes correspondientes y elevarlos á la superioridad dentro del plazo más breve posible, según está mandado.

Dice un periódico de San Sebastián que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España trata de suprimir la circulación de coches camas por las líneas que tiene en explotación.

Leemos en un colega barcelonés:

«Se proyecta imprimir gran actividad á los trabajos de organización para la Exposición de carbones nacionales que ha de quedar constituida en breve y cuya comisión ejecutiva la formarán dos diputados provinciales, dos concejales, dos individuos del Fomento del Trabajo Nacional y dos profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Parece que hay algunos industriales que no se han conformado en que se haya designado para dicha exposición la sección marítima del Parque, por estar muy aislada del centro de las operaciones industriales y mercantiles.»

Se ha hecho cargo del mando de esta provincia el señor Secretario del Gobierno Civil de la misma D. Felipe Curtoys.

La Dirección general de Clases Pasivas ha concedido las pensiones siguientes:

- A don Eduardo Pueyo Carrión, 547'50 pesetas anuales.
- A don Ramón Valverdiu Piqué, padre del soldado Miguel, 182'50 pesetas anuales.
- A don Juan San Martín Ordany, capitán de caballería, 250 pesetas mensuales.
- A don Santiago Durán Sánchez, teniente de caballería, 168'75 pesetas mensuales.
- A don Leonardo Pascual Aragües, cabo de infantería, 28 pesetas mensuales.
- A don José Martín Hernández, sargento de la guardia civil, 100 pesetas mensuales.
- A don Antonio Royo Omella, guardia civil, 28'13 pesetas mensuales.
- A don José Bescos Loscertales, sargento de la guardia civil, 100 pesetas mensuales.
- A don Antonio Mas Xiville, sargento de la guardia civil, 100 pesetas mensuales.
- A don Juan Santos Martín, sargento de la guardia civil, 100 pesetas mensuales.
- A don Juan Guiteras Roquetas, guardia civil, 23'50 pesetas mensuales.
- A don Salvador Duch Ferrán, sargento de la guardia civil, 100 pesetas mensuales, y á doña Carmen Mauri Madrid, viuda del teniente coronel don Manuel Salas Hernández, la pensión anual de 1.350 pesetas.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1080'13 pesetas.

Ha sido nombrado Provisor Vicario general del Obispo de Tortosa el muy ilustre Sr. D. Gabriel Llompard, Dignidad de Arcipreste de aquel Cabildo Catedral.

Con objeto de practicar diligencias sumariales relacionadas con la fracasada intentona carlista, han salido

para Lérida el juez instructor de la Capitanía General de Cataluña, el coronel don Manuel Michelena y su secretario el capitán don Fernando López Teruel. Probablemente desde dicha ciudad se trasladarán á Berga é Igualada.

Para mediados del próximo Febrero se irán á Tarragona varios distinguidos individuos de la sociedad barcelonesa del «Foot-ball», con objeto de jugar dos ó tres partidos del moderno «sport».

La intervención general de Hacienda ha dirigido una circular á los delegados disponiendo que en el mes actual queden satisfechas á los maestros las cantidades que por los dos últimos trimestres les corresponden con el fin de que no quede débito para el trimestre siguiente.

El día 12 del corriente mes se celebrará en Madrid y Cartagena la subasta para la enagenación del crucero «Marqués de la Ensenada», cañonero «Diligente» y torpedero «Retamosa».

Resultado positivo

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el **Ellixir Estomacal de Salz de Carlos**.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase **Milagrosos curas ó Inyección anti-venereas y Roob anti-sifilitico COSTANZI** en 4.ª página.

Gran Bazar.—LA ALIANZA

Esta casa ofrece á su respetable clientela y al público en general, precios sumamente económicos en quincalla, bisutería, perfumería, marroquinería, juguetería, hules, plumeros, y paraguas; especialmente en géneros de fantasía y objetos para regalo.—**Plaza Constitución y calle Jesús 1.—REUS.**

El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

Publicaciones recibidas

Noticiero.—Guta de Madrid.—El que acaba de publicarse para el año actual en nada desmerece de los anteriores, constituyendo por la palcritud que en la confección del trabajo domina, una obra de utilidad indispensable en todas las bibliotecas.

Aparte del gran número de datos que publica, á cual más interesante, y que justifican cumplidamente el título del libro, éste contiene un detallado plano de Madrid, primorosamente editado.

Se vende al precio de 2 pesetas en rústico y 2'50 en pasta, dirigiéndose para los pedidos al Sr. Administrador D. Vicente Castro, San Pedro 6, Madrid.

Cuentos baturros, por Gascón. Se acaba de publicar este precioso libro con más de 200 cuentos compuestos y dibujados por el popular Teodoro Gascón.

Su lectura proporciona un agradable rato de risa por las felices ocurrencias y la gracia de los cuentos.

Precios: En Madrid, 2 pesetas; provincias, 2'50. Los pedidos á D. Vicente de Castro, San Pedro 6, Madrid.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 7.

De Amsterdam v. holandés Minerva, con escuela, consignado á los Sres. Viuda y sobrino de D. Pablo Ferrer y Mary.

De Barcelona v. español Carmen, consignado á los Hijos de D. Benigno López.

De Barcelona v. español Pelayo, con tránsito, consignado á los Sres. MacAndrew y C.

De Alicante v. español Cervantes, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

Despachadas
Para Bilbao y esc. v. Carmen, con efectos.

Para Amsterdam y esc. v. holandés Minerva, con efectos.

Para Christiania y esc. v. noruego Sicilia, con efectos.

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	71 52
Colonial	74'00
Orenses	21'75
Nortes	51'25
Alicantes	76 30
Filipinas	51'50
Cubas 88	85 06
Cubas 90	70 81
Amortizable	5 p ^{is} 92 75
Oblig. 5 p ^{is} Almansa	51'75
Idem 3 p ^{is} Francia	

PARIS

Exterior 70'87

MADRID

Interior 71'52

GIROS

Paris 34'90

Londres 33'87

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROT

Representante.—**JOAQUÍN SOCIATS**
CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16.

Interior	71'52
Amortizable	5 p ^{is} 92 75
Colonial	74'50
Cubas 88	85
Cubas 90	70'75
Filipinas	51'25
Exterior Paris	70'87
Aduanas	51'20
Nortes	78'15
Alicantes	21 75
Orenses	51'62
Oblig. Francias 6p ^{is}	
> 3 p ^{is}	
> Almansas 3 p ^{is} adh	

GIROS

Paris 34'90

Londres 33'87

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta la contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 d ^{iv}	33 25	din.
Idem	8 d ^{iv}		
Idem	vista	33 70	>
Paris	vista	33 75	>
Marsella	vista		>
Perpignan	vista		>
Hamburgo	vista		>
Idem	90 d ^{iv}		>
Idem	? p ^{is}		>

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0 70	0 70	0 70
Industrial Harinera	700		625
Banco de Reus	700		700
Manufacturera de Algodón			150
Compañía Reusense de Tranvías			25
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100			290

EN VENTA

Lo está una tienda de mercería situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse en la imprenta de este diario.

Gran Vivero

de Cepas Americanas
Situado en el Camino de Valle número 35 (Huerto del Ros.)

Clase Rupestris primera, Barbados á precios limitadimos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DON VICTORINO CALERO

que se dedica á la COMPRA Y VENTA DE FINCAS Y PRESTAMOS CON HIPOTECA tiene el gusto de ofrecer á sus amigos clientes y público en general su nueva habitación y despacho que ha trasladado por mejora de local al segundo piso de la misma casa Arrabal bajo de Jesús, 17.—Teléfono núm. 68.

HUERTO PARA VENDER

Lo está uno y se cederá en muy buenas condiciones.

Informes en esta imprenta.

TABERNA EN VENTA

Lo está una situada en esta ciudad y con mucha parroquia

Para informes, dirigirse calle Colón número 7.

El Fotógrafo TORRES
SE HA TRASLADADO Á LA
CALLE CASTELAR, 28
Se retrata todos los días

Carro en venta

Lo está uno de los llamados de parrell en muy buenas condiciones y se cederá á precio arreglado.

Para informes, dirigirse á don Aleix Escoda, calle del Huerto en Vilaseca

Cepas americanas superiores

Los mejores Lots se encontrarán en la esterería de don Prudencio Anguera, Plaza de Prim al lado de la Gran Fonda de Londres.

Aceitunas

Se compran en el Arrabal bajo Jesús número 9.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

El sábado próximo 12 Enero 1901, debut de la aplaudida Compañía Cómica-Dramática de Emilio Armengod. Se abre un abono de diez únicas funciones. Repertorio.—«Divorciémonos», «Los Bantzaus», «La Dama de las Camelias», «Demi-monde», «De mala raza», «Lo que vale el talento», «María del Carmen», «El señor feudal», «Sullivan», «Marianas», «Los Galeotes» y «El loco Dios».

Se reciben encargos para el abono desde la publicación de estos avisos en la Contaduría de este Teatro bajo los precios y condiciones que se anunciarán oportunamente.

TELEGRAMAS

La muerte del general Marín

Madrid 8.
Ayer falleció el general Marín, tras larga enfermedad, agravada desde su regreso de Cuba.

El general Marín nació el 22 de agosto de 1831.

Procedía del cuerpo de Artillería, y como todos los militares de su época tomó parte en la campaña de Africa, en las guerras carlistas y en la última de Cuba, donde se encargó del mando en sustitución del general Martínez Campos todo el tiempo que tardó en llegar el general Weyler.

Fué éste uno de los períodos más movidos de la campaña, y durante él, el general Marín concentró todas las fuerzas de caballería de la isla, y con 1.200 caballos y 600 infantes se trasladó desde la Habana á la provincia de Pinar del Rio, donde estuvo operando durante dieciséis días contra las huestes de Maximo Gómez y Maceo, decidiendo el sitio de Candelaria.

Le acompañaban un general y los entonces coroneles Segura y Ruiz.

Esta acción costó considerables bajas á Maceo.

Su carácter enérgico frente al enemigo y su carácter de bondad junto con las tropas le hizo querer de cuantos tuvieron ocasión de compartir con él su trabajo.

De Cuba pasó á Puerto Rico, desempeñando el gobierno de esta isla.

Vuelto á España se le confió el mando del sexto cuerpo de ejército y después la Capitanía general de Madrid.

El entierro del general Marín tendrá lugar mañana á las once.

La casa mortuoria del general Marín ha sido visitada por los generales Primo de Rivera, Azcárraga, Gamarra y otros.

La «Gaceta» publica el siguiente decreto relativo á los honores que se tributarán al cadáver.

«Vengo en disponer de acuerdo con mi Consejo de ministros que, no obstante la residencia en Madrid de mi augusto hijo, se tributen al cadáver del general D. Sabas María y González, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo fallecimiento ocurrió en el día de ayer, los honores de ordenanza correspondientes á tenor del artículo 47 del Reglamento apartado 3.º título 5.º de las Reales Ordenanzas.»

La enfermedad del Sr. Balaguer
Madrid 8.

El Sr. Balaguer ha pasado la última noche muy intranquilo.

Esta madrugada llegó á temerse un funesto desenlace.

Continúan recibidose en el domicilio del ilustre enfermo muchos telegramas de provincias preguntando por el curso de la enfermedad.

Cierre de las Cortes
Madrid 8.

Puede asegurarse que mañana se cerrarán las Cortes.

Los pocos diputados que quedan en Madrid disponen el regreso á sus respectivas provincias.

De Barcelona
8 Enero.

Fallecimiento del Obispo Doctor Morgades

A primera hora de esta tarde ha circulado con rapidez la noticia de haber fallecido el obispo de esta diócesis doctor José Morgades. A las doce y media próximamente salió del palacio episcopal uno de los empleados en busca de un médico, pues según manifestó al Dr. Morgades le había sobrecogido un síncope tan fuerte que hacía temer por su vida.

La noticia era cierta.

Ya el martes pasado se sintió el prelado indispuesto, con motivo, según se dijo, de la impresión que le causó la noticia de la enfermedad de D. Fernando Puig, seguida de su rápida muerte. Ayer, hallándose mejorado, salió de sus habitaciones particulares y hoy ha despachado con el personal de la curia y recibido á algunas personas.

A las doce y media después de haber despachado con el vicario general de la diócesis, el Dr. Morgades se sintió repentinamente enfermo, hasta el punto de que alarmado el empleado que le iba á poner varios documentos á la firma, avisó á los familiares lo que ocurriría. Al prelado le sobrecogió un temblor intenso perdiendo el habla y el conocimiento; avisado un facultativo mientras se trasladaba al enfermo á la cama, juzgando el caso como desesperado, dió una inyección y seguidamente el vicario general administró la Extrema Unción. Poco después, la una y cinco minutos, el prelado había dejado de existir.

En el acto se prohibió á todos la entrada en el palacio episcopal excepto las autoridades; la primera que compareció fué el alcalde Sr. Coll y Pujol, acompañado del secretario del Ayuntamiento Sr. Gómez del Castillo.

A las tres fueron echadas al vuelo, doblando á muerto, las campanas de todas las iglesias y parroquias de la capital, el cabildo catedral se ha reunido para acordar quien desempeñará la sede vacante hasta que el Gobierno designe sucesor.

El cadáver será colocado en la capilla ardiente que se estaba disponiendo á toda prisa en el palacio: ante el mismo pasará á cantar respuestas todo el clero parroquial y cabildo catedral.

El doctor Morgades tomó posesión de la mitra en septiembre del año 1899, haciendo sentir su influencia en esta diócesis, á pesar del breve tiempo que la ha dirigido. D. E. P.

Imprenta de Celestino Ferrando plaza Constitución.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de Paris de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de *venéreo* y *siñlis* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años....
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica*, y gota militar inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *siñlis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *siñlis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercuria alguna*. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incrédulos* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, pesetas 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80
En la de Garpa y en la Drogueria de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

DOCTOR J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los *nástegicos* hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis a los pobres. Teléfono 37.

AGRICULTORES NO MAS AZUFRE NI SULFATO "EL MERCURIOR"

Preparación líquida concentrada a base de Biclórico de cobre y Mercurio (sublimado corrosivo) el antiséptico más enérgico inofensivo y de más fácil aplicación conocido hasta el día; especialmente destinado al tratamiento de invierno preservativo y curativo de todas las enfermedades de la vidia y a la destrucción radical de los huevos, esporos y todos los parásitos de las cepas: *Blak-Rot, Mildiu, Antracosa, Pyrala, Cochilis, Altiza* y demás insectos.

"EL MERCURIOR"

Empléase asimismo con grandioso éxito en el tratamiento de las enfermedades del Olivo, Naranjo, Limonero, Melocotonero, Manzano, Ciruelo y demás árboles frutales.
De un 60 por 100 de economía en los trabajos, según certificaciones de los propietarios que 5 años hace vienen practicando en Francia este tratamiento a raíz de los análisis practicados en el instituto Pasteur y la patente concedida por el mismo en 25 de Mayo de 1892.

Para prospectos y más detalles dirigirse a MATIAS ESTEVE, Kisco, paseo de Mata; punto de venta y único representante en esta comarca.
En el propio establecimiento hallará sus constantes favorecidos prospectos y datos de las tan acreditadas cepas americanas clase extra ya garantidas procedentes de los grandiosos viveros que en San Quintín de Mediona posee hace años D. Daniel Bergallo.

"EL MERCURIOR"

ELIE CLARIA - Seul Fabricant.

Comptoir: Rue Neuve Saint-Aubin, 10. - TOULOUSE

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que rige de la mañana a las 12 de Setiembre de 1900.

Salidas de Reus Salida de Saldu

Alas 4:10 mañana	Alas 4:56 mañana
« 9:00 —	» 10:49 »
« 2:32 tarde	» 5:10 tarde
« 5:43 —	» 7:15 —

Las horas se regiran por el Meridiano Madrid.

Se venden ó acensan los terrenos y edificios conocidos por «Las Ollas del Consulo» en esta ciudad.
Informes en casa D. Andres Grau Procurador, Reus, ó en el Consulado de S. M. Británica en Barcelona.

Grandes Viveros

CEPAS AMERICANAS
Situados en Vilaseca de Solsina

Selecciones perfectas en injertos, barbados y estacas que proceden de pies madres, de más de 6 años.
Tarifa de precios que esta casa ofrece a sus favorecidos para la temporada vitícola de 1900-1901.

Variedades de porta-injertos, precio por 1000	Barbados		Estacas	
	1. ^a Plas.	2. ^a Plas.	1. ^a Plas.	2. ^a Plas.
Rupestis Lot (fenómeno)	40	35	16	14
Rupestis Gausin.	35	30	14	12
Riparia Gloria de Montpellier (Portalis)	25	28	14	11
Riparia Gran Gialbre (Arnaud)	32	30	15	11
Riparia por Rupestis (Millardet 101 por 14)	60	40	25	18
Riparia por Rupestis (Couderc 3306, 3309)	50	40	20	15
Aramón por Rupestis Gausin, número 1	45	35	17	13
Murlydre por Rupestis 1, 202	60	50	18	15

Grandes rebajas en pedidos importantes. Pídanse datos por correspondencia.
Se suplica a los señores propietarios que al dirigirse a esta casa pongan la dirección José Genovés Berenys, Vilaseca (provincia de Tarragona.)

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a *Cinco gramos de Aceite* cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Venta de Cepas Americanas MAS DE BELLVENY

Rupestis Lot 1.^o con más de 50 centímetros de madera vieja a 37 pesetas los 50 millares.
Riparia por Rupestis n.º 4014, n.º 3306 y n.º 3309 a 50
Aramón por Rupestis n.º 1 a 50
Para los encargos, calle Santa Ana, bajos, en el despacho de Cerillas de 9 a 1, ó en la calle Monterols, 18, 2. - REUS.



LECHE PURA DE VACA
VACAS SUIZAS
Huerto de Pablo Abelló
Se vende en la calle 1.^a del Rosario número 4.

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los *Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos* y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AL PUBLICO

Alimento desconocido y el más barato hasta la fecha

Este alimento sirve para alimentar y engordar a los ganados de cerda, vacuno y lanar. Se dan muestras gratis é instrucciones necesarias para que lo prueben.

REUS: - Calle de Amargura, 27. - REUS
TIENDA DE GRANOS

Medalla de oro. Barcelona 1898
Primer Premio. Figueras 1899

Viñas americanas
- DE -
MARCIAL OMBRAS, propietario agricultor
FIGUERAS (GERONA)

Casa fundada en Francia en 1880. Sucursal en Figueras desde 1886.
150.000 pies de 5 a 10 años que pueden producir anualmente diez millones de castas. Dos millones de barbados.
No comprar nada sin visitar antes mis criaderos que son los más antiguos é importantes de España.

PRECIOS REDUCIDOS

EN VENTA

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastreria

MONTEROLS, 4 y 6 - REUS
Temporada de invierno
Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros. - El mejor surtido y á precios los más económicos de España. - Impermeables hechos y á medida. - Altas novedades en géneros del pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.
Calle Monterols, 4 y 6 - Reus

DEPOSITO GENERAL
C/ Vivia de RAFAEL ROMERO JEREZ
HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Grandes almacenes

con agua y gas para alquilar en conjunto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: PLAZA CASTILLEJOS número 9, 2.^a, 1.^a

CORREAS

DE CUERO, DEL PAIS Y EXTRANJEROS
Tiratas y cuerdas de cuero
Engrasadores de varias clases
J. Mercadé Reig

CASAS PARA VENDER

Tres casas en esta ciudad se cederán por un precio módico dando buenos rendimientos.
Una en la calle alta de Carmen, número 44. Otra en la calle de San Luis, número 14 y otra en la de San Pedro más alto, número 70.
Para el trato y demás dirigirse al Procurador don Juan Ardevol, Plaza Héroles, de ésta.